
CARTAS AL DIRECTOR

Señor Director:

La reciente denuncia sobre la venta ilegal de medicamentos en malls chinos, ferias y plataformas digitales no puede leerse como un hecho aislado. Invita, más bien, a una reflexión de fondo: ¿estamos frente a simples casos de contrabando o ante una falla estructural del sistema de control y fiscalización?

Desde la Cámara Nacional de Laboratorios Farmacéuticos vemos con preocupación cómo productos farmacéuticos ingresan al país sin con-

trol aduanero efectivo, provenientes de plantas extranjeras no fiscalizadas, y terminan en manos de personas que desconocen su origen, calidad y riesgos. Aquí no solo se vulnera la ley; se pone en jaque la salud pública.

El Instituto de Salud Pública ha cumplido históricamente un rol relevante, pero el crecimiento y sofisticación del comercio ilegal exige pasar de una lógica principalmente reactiva a una estrategia decididamente proactiva, coordinada y preventiva,

que abarque no solo farmacias formales, sino también mercados informales y el comercio digital.

Este escenario evidencia la urgencia de un rediseño de la institucionalidad regulatoria farmacéutica: una entidad moderna, con mayores atribuciones, recursos y foco en la calidad, la trazabilidad y el resguardo de una industria responsable que invierte, cumple normas y protege a los pacientes.

Aún estamos a tiempo de fortalecer el sistema, cerrar brechas y anti-

ciparnos a un problema mayor. Esperar a que el daño sea irreversible sería, simplemente, demasiado tarde.

Claudia Papic Illanes

**Vicepresidenta Ejecutiva
Cámara Nacional de Laboratorios Farmacéuticos**